



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDEPTO. ADQUISICIONES

ADJUDICACION: LICITACION PUBLICA
DENOMINADA: "CONTRATACION DE
SALVAVIDAS TEMPORADA 2015-2016
QUILLON"

DECRETO ALCALDICIO N° 4960/.-

QUILLON, 22 DIC 2015

VISTOS:

1. Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás anexos para el llamado a licitación pública denominado "**CONTRATACION DE SALVAVIDAS TEMPORADA 2015-2016 QUILLON**" elaboradas por Secplan;
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 110/2015, de fecha 23.11.2015, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
3. Decreto Alcaldicio N° 4.588 de fecha 25 de Noviembre de 2015, que aprueba las Bases Técnicas denominado: "**CONTRATACION DE SALVAVIDAS TEMPORADA 2015-2016 QUILLON**".
4. Decreto Alcaldicio N° 900 de fecha 21.10.2013, que aprueba contrato de comodato de terreno, entre la I. Municipalidad de Quillón y el Cuerpo de Bomberos de Quillón;
5. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Servicios y su Reglamento;
6. Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la citada Ley N° 19.886;
7. Ley N° 20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
8. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08/05/2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subroga el cargo.
9. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12 de Mayo de 2015, que designa Subrogantes de Alcalde y Direcciones que indica;
10. Decreto Alcaldicio N° 3.969 de fecha 10.12.2014, que aprueba presupuesto municipal para el año 2015;
11. Licitación Pública ID: 4352-13-LE15.
12. Acta de Apertura Electrónica de fecha 10.12.2015.

13. Acta de Evaluación de fecha 14.12.2015.
14. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la región del Bio- Bio;
15. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

- Que, solo 1 de las ofertas presentadas cumplió con los requerimientos establecidos en la Bases Administrativas Especiales.
- La evaluación técnica de las ofertas efectuadas por la comisión designada, para tal efecto.
- Que, se detalla resolución final en Acta de Evaluación anexada en sistema www.mercadopublico.cl.-

DECRETO:

1. **ADJUDICASE**, la licitación Pública ID: **4352-13-LE15**, denominado "**CONTRATACION DE SALVAVIDAS TEMPORADA 2015-2016 QUILLON**", al proveedor:
 - **CAPACITACION Y SERVICIOS MARCO ANTONIO HENRIQUEZ CARRILLO E.I.R.L.**, los montos adjudicados de acuerdo a la oferta presentada son el siguiente **\$18.326.000.-** (Diez y ocho millones trescientos veinte y seis mil pesos) con Impuesto Incluido.
2. **AUTORICÉSE**, emisión de Orden de Compra a través del portal www.mercadopublico.cl.-
3. **IMPUTASE**, el presente gasto a la asignación presupuestaria N° **215.22.08.999 SP-02**, "**Otros Servicios Generales**".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

VPM/vpm.

DISTRIBUCION

- ADQUISICIONES
- ARCHIVO SECMU